

El PRC, satisfecho de que los ayuntamientos puedan invertir el superávit

Los regionalistas recuerdan que en 2016 los ayuntamientos ya disponía de 70 millones de euros que no pudieron utilizar

Santander, 28 de febrero de 2018

El Partido Regionalista de Cantabria ha mostrado hoy su satisfacción porque los ayuntamientos puedan hacer uso del superávit existente en sus cuentas, ya que, según ha subrayado, 40 municipios de la comunidad autónoma disponían de 70 millones de euros que no pudieron utilizar en 2016.

La secretaria de Administración Local, Paula Fernández, se ha pronunciado en estos términos después de conocer la decisión del Ministerio de Hacienda de revisar la normativa y permitir a las administraciones locales invertir el superávit en infraestructuras educativas, sociales, culturales o deportivas.

Por ello, ha avanzado que los regionalistas estarán “vigilantes” para que se cumpla el compromiso del ministerio de tener redactados el Decreto-Ley para el mes de marzo.

Para Fernández, el cambio de criterio de Hacienda “es fruto” del trabajo realizado por los ayuntamientos que han gestionando “correctamente”, “no generaron el déficit” y “fueron los paganos de la crisis económica” al “no poder usar” los remanentes positivos de tesorería para mejorar los servicios y la atención a sus vecinos.

De hecho, ha incidido en que fueron los ayuntamientos los que “más sufrieron” las políticas de recortes del Partido Popular, especialmente en Cantabria, donde se eliminó el Fondo de Cooperación Local que recuperó el Ejecutivo PRC-PSOE.

Fernández ha recordado que el PRC reclamó desde el principio un cambio en la normativa para que los ayuntamientos pudiesen destinar en 2017 el 50% de su superávit de 2016 a inversiones para “mejorar” los servicios a los vecinos, además de plantear el cambio del techo de gasto. “Ahora parece que el ministerio ha escuchado a los ayuntamientos”, ha concluido.